"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): (Natural) GOZALO PEREZ VICENTE JAVIER (09175153)
Título Habilitante: 25-PUC/C-I-AD-003-06
RUC: 10091751530
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: UCAYALI / CORONEL PORTILLO / MASISEA
Plan de Manejo Forestal: Movilización de Saldo del Reformulación del PO 4
Res. de Aprobación del Plan: 581-2024-GRU-GGR-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 27/12/2024 - 26/12/2025
Zafra: 2021-2024
Volumen del Plan(m3): 6675.64
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: DIAZ ARMAS OLIVER GUSTAVO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 000023-2026-OSINFOR/DSFFFS-SDSFC
Fecha de Supervisión Inicio: 14/03/2026, Término: 20/03/2026
Nro Res. Inicio PAU: 000435-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
LFFS 29763 ART. 153: , e)
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Copaifera paupera \| Copaiba*	PC 05	1497.269	1495.285	390.438
2	*Ceiba pentandra \| Lupuna*	PC 05	472.473	442.311	344.742
3	*Calycophyllum spruceanum \| Capirona*	PC 05	195.562	180.691	38.708
4	*Amburana acreana \| Ishpingo*	PC 05	37.56	33.376	33.376

5	*Dipteryx micrantha* \| *Shihuahuaco*	PC 05	1273.89	659.216	446.922
6	*Handroanthus chrysanthus* \| *Tahuari*	PC 05	101.689	50.183	50.183

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Copaifera paupera* \| *Copaiba*		1497.269	1495.285	12.577	,8%	,8%

Fuente: Resolución N° 000435-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 11/04/2026

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:20:28

Inciso	Descripción
LFFS 29763 ART. 153 Inciso e)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento a los cuales se encuentran sujetos, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de la presente Ley/o en el título respectivo.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.